

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA ESCUELA  
TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y  
PUERTOS DE LA CORUÑA CELEBRADA EL LUNES, DÍA 8 DE  
OCTUBRE DE 2007**

De acuerdo con lo establecido en el orden del día, la Junta de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de La Coruña se constituye en sesión ordinaria y en segunda convocatoria a las 10:30 horas del lunes día 8 de octubre de 2007, con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2) Informe del Director
- 3) Competencias académicas de las titulaciones impartidas en la Escuela
- 4) Plan estratégico
- 5) Turno abierto de palabra.

**ASISTEN LOS SRES:**

**PROFESORES**

ÁLVAREZ GARCÍA	Julia
CAGIAO VILLA	Juan
CASTELEIRO MALDONADO	Manuel
COLOMINAS EZPONDA	Ignasi
DELGADO MARTÍN	Jordi
DÍAZ GARCÍA	Jacobo Manuel
FÉ MARQUES	Jaime
FONTÁN PÉREZ	Arturo Norberto
GONZÁLEZ FONTEBOA	Belén
HERNÁNDEZ IBÁÑEZ	Santiago
JUNCOSA RIVERA	Ricardo
JURADO ALBARRACÍN-MARTINÓN	José Ángel
MARTÍNEZ LAGE	Isabel
MARTUL ÁLVAREZ DE NEYRA	Ramón
NAVARRINA MARTÍNEZ	Fermín Luis
NOVALES ORDAX	Margarita
ORRO ARCA Y	Alfonso
PADILLA BENÍTEZ	Francisco

PÉREZ PÉREZ	Ignacio
PEREZZÁN PARDO	Juan Carlos
PUERTAS AGUDO	Jerónimo
RODRÍGUEZ BUGARÍN	Miguel Domingo
RDREZ. -VELLANDO FDEZ..-CARVAJAL	Pablo
SUÁREZ LÓPEZ	Joaquín
TOLEDANO PRADOS	Mar
VARELA GARCÍA	Francisco Alberto

**ESTUDIANTES**

BELLA LAMAS	Carlos
ESPINOSA SÁNCHEZ	Alberto José
GÓMEZ FERNÁNDEZ	Daniel
PIÑÓN MARTÍNEZ	Gustavo
TORRES BOEDO	Paula
VÁZQUEZ GALÁN	Jacobo Manuel

**PAS**

**EXCUSAN**

NIETO MOURONTE	Félix
----------------	-------

Preside la sesión el Sr. Manuel Casteleiro Maldonado, director de la escuela. Actúa como secretaria la Sra. Belén González Fonteboa, secretaria académica.

**1) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior**

Se aprueba el acta correspondiente a la sesión de 29 de marzo de 2007 por asentimiento.

**2) Informe del Director.**

El Director felicita a los profesores Raquel Taboada y Alfonso Orro que se han casado.

Además, en el grupo de profesores ha habido un nuevo contratado al que da la bienvenida, se trata del profesor Aitor Valdomir. Felicita, asimismo, a los profesores Luir Fuentes y Belén González por su nueva plaza de Contratados

Doctor. Felicita, igualmente, a los profesores Alfonso Orro y Margarita Novales por haber pasado las pruebas de habilitación. Por último, el día 30 de septiembre se jubiló el profesor Pedro Sánchez que ostentaba el cargo de representante de la Escuela en la Fundación de la Ingeniería Civil. En este sentido, será necesario nombrar a un nuevo representante, cuestión que se resolverá en la próxima reunión de la Junta de Escuela.

En el ámbito del Personal de Administración y Servicios, se anuncia que tendrán lugar numerosos cambios que, con toda probabilidad y en opinión del Director, lesionarán el funcionamiento de la Escuela.

Con respecto al tema de obras e inversiones, se informa de que las obras de reparación del tejado ya se encuentran en marcha. Además, se ha dividido el aula de dibujo de manera que se consigue una nueva aula a la vez que, con el sistema de división ejecutado, se tiene la posibilidad de mantener su tamaño original.

Se informa también de que se ha recibido un presupuesto adicional de inversiones (entre 80000 y 130000 € en consonancia con lo que se justificaba en el informe de autoevaluación). Parte de este dinero se destinará a las obras de ejecución de despachos en la planta superior frente a Dirección, obra que por fin ha sido aprobada por el rectorado.

Además, se encuentran en marcha una serie de actuaciones, como son las alarmas contraincendios, la pintura del edificio, el acceso por la zona posterior para discapacitados..., algunas de las cuales correrán a cargo del departamento de obras del rectorado y otras se abordarán con dinero de la Escuela.

En este sentido se ha realizado una auditoría eléctrica y se ha cambiado el SAI que presentaba, debido a su antigüedad, un mal funcionamiento.

Con respecto a la situación presupuestaria, en este momento se dispone de unos 20000 € en capítulo II, 33000 € en capítulo VI y 24000 € en biblioteca.

El director informa de que, al igual que en el resto de escuelas (excepto Granada), la nota de acceso a la titulación de Ingeniero de Caminos ha subido de 6,62 a 6,82 y se han matriculado 129 estudiantes. En la titulación de Obras Públicas se ha pasado de 6,92 a 7,15 y se han matriculado 53 estudiantes.

El día 24 dieron comienzo las clases y se celebró un acto de bienvenida a nuevos estudiantes en el que se impartieron unas charlas sobre diferentes aspectos de la profesión. El Director agradece su colaboración a los profesores que este año han

actuado como ponentes de las charlas, Juan Acinas, Jerónimo Puertas y Santiago Hernández.

Se informa asimismo de que el día 14 de diciembre se celebrará la habitual fiesta de navidad.

Se informa también de que la Comisión Permanente ha nombrado a la Comisión de Pruebas de Conjunto que pasará a estar constituida por los profesores Jerónimo Puertas (que daría continuidad), Luis Esteban Romera, Ignasi Colominas, Jordi Delgado y Margarita Novales. Asimismo se ha nombrado la Comisión de Premios Extraordinarios formada por los profesores Rodrigo del Hoyo, Fernando Martínez y Fermín Navarrina. Igualmente, y tal y como se acordó en la reunión de la Comisión Permanente de 17 de septiembre, se ha solicitado información al rectorado al respecto de la Comisión de Normalización lingüística (funciones, miembros...).

El tema relativo al Estado Europeo de Enseñanza Superior ha tenido una actividad frenética durante el mes de julio. Por una parte se ha constituido una Comisión para el análisis de la situación de las ingenierías. En esta Comisión participarían cuatro presidentes de colegios de titulaciones superiores, cuatro de titulaciones medias, seis rectores (entre ellos el de Cantabria) y el propio Ministerio. A mediados de septiembre se ha reunido la Comisión y ha propuesto, en lo referente al diseño de títulos, lo siguiente:

- Un título para acceso a la profesión regulada de Ingeniería Técnica (grado de duración cuatro años)
- Un Máster para acceso a la profesión regulada Ingeniería de Caminos (máster de duración dos años).
- Un título que no supone el acceso a ninguna profesión regulada (grado de duración cuatro años). Con este título se podrá acceder al Máster de acceso a la profesión regulada de Ingeniería de Caminos con un reconocimiento previo de 60 ECTS (es decir al segundo curso del máster).

Hay que tener en cuenta que el título de Ingeniería de Caminos e Ingeniería de Obras Públicas dan acceso a profesiones reguladas. En este sentido el Ministerio ha solicitado al Colegio de Caminos la definición de las competencias académicas necesarias para acceder al máster, así como los posibles contenidos de éste para que pueda dar acceso a la profesión de Ingeniero de Caminos.

El estudiante Alberto Espinosa se interesa por las fechas límite para la puesta en funcionamiento de las nuevas titulaciones. El director le indica que los reales decretos que permitieran el inicio del funcionamiento de los nuevos planes aún no

están publicados, sin embargo las fechas parecen ser las correspondientes al curso 2008-2009. El proceso, en el caso de las profesiones reguladas sería, sin embargo, más complejo, ya que necesita de unas directrices de las que no hay ni siquiera borrador. En el borrador del real Decreto se indica, sin embargo, como fecha límite para el funcionamiento de la totalidad de las nuevas titulaciones el curso 2010-2011.

Se establece un debate sobre el tema que finaliza con la intervención del profesor Santiago Hernández que hace constar la variabilidad de la situación actual, cada mes el proceso cambia de orientación, así que no parece que merezca la pena discutir extensamente al respecto. El director se muestra de acuerdo.

A continuación se invita al profesor Joaquín Suárez a que informe sobre la marcha del Master en Ingeniería del Agua.

El profesor Joaquín Suárez informa de que en el curso pasado se matricularon en el máster 29 alumnos, de los cuales 8 estaban a tiempo completo y el resto optaban por cursar asignaturas sueltas (profesionales que ven la oportunidad de una formación continuada). Durante este curso 2006-2007 se ofertaron 14 asignaturas impartidas por 19 profesores, cuatro de ellos externos a la Escuela. Se impartieron 29 conferencias por profesionales externos (73 horas) y se realizaron 6 visitas técnicas.

El perfil de los matriculados era de 9 ingenieros de Caminos, 3 ingenieros técnicos de Obras Públicas y el resto de diversas titulaciones, que formaban un conjunto de 25 técnicos y 4 licenciados.

El profesor indica, además, que el máster cuenta con una página web con información al respecto que está ya muy elaborada.

A continuación pasa a informar someramente sobre el balance económico final, indicando que se hará entrega a la dirección de un informe detallado.

Con respecto al segundo curso, que inicia su marcha este curso académico, se ofertan 7 asignaturas y el proyecto técnico. Hasta el momento se encuentran matriculados 9 estudiantes del curso completo de primero, 9 del curso completo de segundo y 13 por asignaturas sueltas. Hay ya matriculados 4 iberoamericanos, siendo éste un sector a potenciar.

Con respecto al POD del máster, mencionar que existe la posibilidad de contratar a profesores por un 20% de la docencia, lo que supondría el contrato de tres profesores a tiempo parcial, T3P3 de 90 horas, durante seis meses.

El profesor Joaquín Suárez informa, finalmente, de que, hasta el momento, el equipo coordinador del máster estaba constituido por los profesores Joaquín Suárez, Ricardo Juncosa y Jerónimo Puertas. Este curso, con objeto de garantizar cierta rotación, el nuevo equipo coordinador será el constituido por los profesores Ricardo Juncosa, Pablo Rodríguez y Joaquín Suárez.

### **3) Competencias académicas de las titulaciones impartidas en la Escuela**

El profesor Alberto Varela, subdirector responsable de Calidad en la Escuela, pasa a informar sobre el documento relativo a las competencias académicas de las titulaciones impartidas en la Escuela. Indica que éste ha sido aprobado por la Comisión para el diseño del perfil académico y por la Comisión Docente. En este proceso se han incorporado aportaciones de los profesores Fermín Navarrina y Julia Álvarez. Indica, asimismo, que se trata de un documento vivo que necesitará de algunos años para su adaptación definitiva.

Tras una descripción somera del documento se solicita su aprobación a los miembros de la Junta de Escuela.

El profesor Alfonso Orro y Santiago Hernández solicitan que se modifiquen unas líneas del texto para conseguir mejor matización. El profesor Alberto Varela se muestra de acuerdo.

El profesor Santiago Hernández agradece el esfuerzo a las personas que han desarrollado el documento de trabajo.

Sin más intervenciones se aprueba el documento por asentimiento.

### **4) Plan estratégico**

La comisión constituida por el director de la Escuela, el subdirector de proyectos Alberto Varela, un profesor Responsable de Calidad, un representante del PAS y un representante de Estudiantes ha elaborado el documento correspondiente al Plan Estratégico que se ha facilitado con la convocatoria de la presente Junta de Escuela para su aprobación.

El estudiante Daniel Gómez solicita que se realicen una serie de modificaciones al texto. La mayoría se aceptan y quedan reflejadas en el nuevo documento que se adjuntará a la presente acta.

El profesor Jordi Delgado solicita que figure expresamente la presencia del Master como fortalezas de la Escuela. El director le indica que, excepto que exista alguna aportación concreta al respecto, el máster como actividad general en la Escuela (como puede ser la titulación de Caminos o de Obras Públicas) se encuentra presente en todo el documento.

El profesor Santiago Hernández solicita que los cambios que se consideren oportunos deben hacerse en esta reunión de la Junta ya que a tal efecto aparece un punto en el orden del día.

El director solicita, tras una petición adicional del profesor Jerónimo Puertas, que si se produce en los próximos dos o tres días algún aporte concreto al documento sobre el máster, y sin que sirva de precedente, se incorpore sin necesidad de un nuevo trámite de aprobación. Insiste, sin embargo, en que sólo se realice esta aportación adicional si se considera imprescindible.

Se solicita a la Junta la aprobación del documento con las salvedades mencionadas y esta lo hace por asentimiento.

##### **5) Turno abierto de palabras.**

La profesora Mar Toledano solicita que se tomen medidas de presión contra los responsables del rectorado para conseguir que se lleven a cabo las obras de ejecución de un servicio conrainsendios en el laboratorio de Física, tal y como habían prometido (tras el pertinente estudio de prevención de riesgos) hace ya más de un año.

El Director le indica que tomará medidas al respecto.

El profesor Joaquín Suárez recuerda que en Comisión Permanente de 17 de septiembre se acordó traer el tema de la situación creada con el despacho A1-12 a la Junta de Escuela y pregunta cuál ha sido el motivo por el que no se ha tratado.

El director siente no haber recordado la decisión de informar a la Junta e indica que, desde el pasado viernes, el tema se encuentra en Asesoría Jurídica pendiente de que

se defina el procedimiento para aplicar la decisión tomada por la Comisión Permanente. Indica, asimismo, que se ha informado al Secretario General y que éste, a su vez, ha informado al rector, solicitando un plazo de una semana para contestar definiendo el procedimiento de actuación más adecuado. Indica, el director, que este plazo le ha parecido razonable y que, en todo momento (mientras no expire este plazo), informará por correo electrónico a los miembros de la Comisión Permanente de cualquier novedad que se produzca.

El profesor Ricardo Juncosa hace constar su descontento al respecto del desarrollo de este tema, considerando que debe ser el director el que ejecute la decisión tomada por la Comisión Permanente.

El profesor Santiago Hernández indica que, en esta situación, existen dos puntos de vista y que el director únicamente puede urgir a las partes a acatar las decisiones tomadas por la Permanente.

El profesor Jerónimo Puertas resume la situación en la que, indica, todos (el profesor Ricardo Juncosa, el Director...) estamos de acuerdo y sobre la que, por lo tanto, no cabe discusión. En este tema, la Comisión Permanente, órgano colegiado de la Escuela, ha tomado una decisión dando la razón a una de las partes y la otra parte no la ha acatado. Si es necesario esperar unos días, parece que no debería haber mayor problema. En todo caso considera que tal vez convendría presionar en los correspondientes órganos de gobierno del rectorado para evitar la posible dejación que pudiese darse al respecto. Entretanto, solicita al director que informe con regularidad sobre el tema.

El profesor Jordi Delgado se presta voluntario a llevar el tema al siguiente Consejo de Gobierno.

El Director indica que parece oportuno esperar hasta el próximo lunes, fecha límite para que el Secretario General defina el procedimiento a seguir en esta cuestión, antes de tomar ninguna medida adicional. Se compromete, asimismo, a mantener informados en todo momento a los miembros de la Comisión Permanente.

En otro orden de cosas, el estudiante Daniel Gómez quiere felicitar a la dirección por el éxito que el Foro de Empleo ha supuesto.

El director agradece su felicitación, indicando que, como consecuencia de éste evento, han aumentando considerablemente las ofertas de Estancias en Prácticas.

La sesión de la Junta de Escuela finaliza a las 12:55 horas del lunes 8 de octubre de 2007.

**Vº. Bº.**  
**Manuel Casteleiro Maldonado**  
**Director**

**Belén González Fonteboa**  
**Secretaria Académica**